DIFRA

GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
Consultoría e Interventoría de Obras Civiles.

6 1°

Barranquilla, diciembre 4 de 2023
INTER-PN DIRAF – 06-3-10293-23-DI-011

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA Y RADICACIÓN
No. RAD. ENTRADA: 085687
HORA: 04 DIC 2023
GUÍA No.
ESPACIO PARA LA RESPUESTA O TRÁMITE
No. RAD. SALIDA:
FECHA DOCUMENTO:

Subteniente
MARIO ANDRÉS GRISALES ROJAS
Supervisor de Estudios y Diseños de Infraestructura
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA
Armenia

Referencia: Contrato de Interventoría PN DIRAF No. 06-3-10293-23 – "INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

Asunto: Remisión Informe Mensual No. 1 de Interventoría

De la manera más atenta y en desarrollo del Contrato de la Referencia, esta interventoría se permite remitir el Informe Mensual No. 1; correspondiente al periodo del 10 al 30 de noviembre de 2023, como seguimiento al Contrato de Obra PN DIRAF No. 06-3-10295-23 – "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

MG. LUCRECIA LOPEZ AROCA
Directora de Interventoría
GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. PN-DIRAF No. 06-3-10293-23



INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO – CAUCA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 01
10 al 30 de Noviembre de 2023

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE CAGIBÍO - CAUCA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 01

10 al 30 Noviembre de 2023

COSTRUCAM CONSTRUCCIONES SAS
Contratista de Obra

GORDILLO & ASOCIADOS SAS
Interventor Externo

Sub-Teniente MARIO ANDRÉS GRISALES ROJAS
Supervisor Contrato de Interventoría

Noviembre de 2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Período de Cobertura

2. Información general de los contratos

3. Revisión o modificación de planos y especificaciones

4. Control manejo del Anticipo y amortización.

5. Aspectos Técnicos, Financieros y Otros :

   a. Actividades desarrolladas durante el mes
   b. Control de la programación
   c. Evaluación de lo programado y lo ejecutado
   d. Pruebas y ensayos

ANEXOS

Bitácora de obra
Registro fotográfico
Personal de Obra
Personal de Interventoría
Presupuesto General de las Obras

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO

El predio está localizado en el Municipio de Cajibío, Departamento del Cauca al suroccidente de Colombia así:

EN EL PIAS

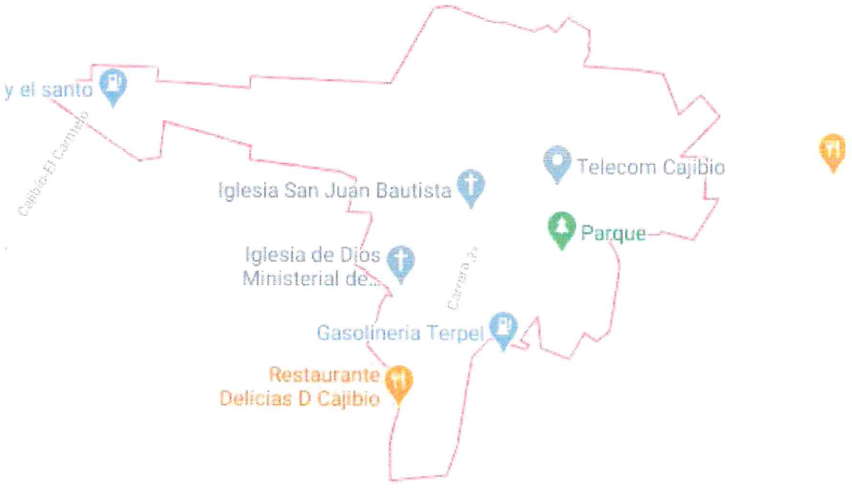


Ilustración 1 Localización en Colombia (Fuente: Google Maps)

EN EL DEPARTAMENTO



EN EL MUNICIPIO



VISTA SATELITAL



CLIMA

En Cajibío, los veranos son cortos, caliente y secos; los inviernos son cortos, cómodos y mojados y está nublado durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 14 °C a 24 °C y rara vez baja a menos de 13 °C o sube a más de 26 °C.

En base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar Cajibío para actividades de tiempo caluroso es desde principios de junio hasta finales de septiembre

RELIEVE

El municipio de Cajibío se ubica sobre el Valle de Pubenza o Valle del Alto Cauca a una altura de 1760 m sobre el nivel del mar, está bañado por los ríos Cajibío, Pedregosa y el Cauca.

La topografía en un radio de 3 kilómetros de Cajibío tiene variaciones muy grandes de altitud, con un cambio máximo de altitud de 253 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar de 1.794 metros. En un radio de 16 kilómetros contiene variaciones muy grandes de altitud (1.672 metros). En un radio de 80 kilómetros también contiene variaciones extremas de altitud (5.355 metros).

El área en un radio de 3 kilómetros de Cajibío está cubierta de árboles (43 %), arbustos (22 %), tierra de cultivo (20 %) y pradera (16 %), en un radio de 16 kilómetros de árboles (46 %) y arbustos (29 %) y en un radio de 80 kilómetros de árboles (52 %) y arbustos (18 %).

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO

Limites:

Por el occidente limita con propiedad de La Casa de La Cultura se presenta una zanja paralela al muro vecino por donde circulan las aguas lluvias provenientes de la Calle 6ª, otra parte del lindero occidental limita con predios privados de diferentes propietarios. El lindero norte limita con la Calle 7ª, hoy es una vía peatonal. Por el oriente la cerca de cerramiento limita con un guadual como parte de un cuerpo de agua que posiblemente sea un nacimiento, avanzando hacia el suroriente por el mismo cerramiento se presentan árboles de gran tamaño, sobre este costado encontramos una construcción derruida hasta llegar a la Calle 6ª donde encierra el área de estudio.

1. PERÍODO DE COBERTURA

El periodo de cobertura del presente informe comprende el desarrollo del proyecto durante el mes de noviembre de 2023, primer informe trascurridos 20 días de los 365 días calendario; plazo equivalente al 5,5 % del plazo.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato de Interventoría No. PN-DIRAF No. 06-3-10293-23

Objeto del contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO - CAUCA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE

Valor del Contrato:	$ 416.024.134,49 incluido IVA
Contratante:	POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGISTICA Y FINANCIERA.
Contratista:	GORDILLO & ASOCIADOS SAS Nit: 900.581.578-1
Representante Legal:	Ing. OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO
Fecha de Iniciación:	10 de noviembre de 2023
Fecha de Finalización:	9 de noviembre de 2024
Plazo:	365 días calendario

POLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Aseguradora: compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Póliza de cumplimiento:	33-44-101243375	Anexo 1 del 3-nov-23
Póliza de R.C.	33-40-101076774	Anexo 2 del 3-nov-23

CUMPLIMIENTO	$. 83.204.829,90	20-oct-23	20-abr-25
PAGO DE SALARIOS	$. 20.801.206,72	20-oct-23	20-feb-28
CALIDAD DEL SERVICIO	$208.012.067,25	20-oct23	20-oct-29
RESPONSABILIDAD CIVIL Y C	$232.000.000,00	20-oct-23	20-feb-25

Registro Presupuestal: No. 440023 del 20-oct-23 vigencia futura

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Contrato de Obra No. PN-DIRAF N°. 06-6-10295-23

Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO - CAUCA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

Valor del Contrato:	$ 6.252.146.633,55 Incluido IVA
Contratante:	POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN LOGISTÍCA Y FINANCIERA.
Contratista:	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES SAS NIT 900.322.299-1
Representante Legal:	CARLOS ALBERTO MAHECHA MORENO
Fecha de Iniciación:	10 de noviembre de 2023
Fecha de Finalización:	9 de noviembre de 2024
Plazo:	365 días calendario

POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

Aseguradora: compañía MUNDIAL DE SEGUROS

Póliza de cumplimiento:	1-100027338	Anexo 1 del 3-nov-23
Póliza de R.C.	1.100006322	Anexo 1 del 3-nov-23

CUMPLIMIENTO	$1.250.429.327,00	24-oct-23	15-jun-25
PAGO DE SALARIOS	$ 312.607.331.,75	24-oct-23	28-feb-28

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$1.875.643.990,50	24-oct23	28-feb-30
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$ 207.138.183,00	24-oct23	15-nov26
RESPONSABILIDAD CIVIL Y C	$. 580.199.207,73	24-oct23	15-mar-25

Registro Presupuestal: No. 1-2023-025964 del 26-may-23

3. REVISIÓN O MODIFICACIÓN DE PLANOS Y ESPECIFICACIONES

Durante el presente periodo, se adelantó parte de la Ingeniería de Detalle, donde se encontraron las siguientes observaciones al Proyecto:

1. *Revisión de licencias y permisos requeridos para el proyecto a construir y licencias y permisos recibidos, revisión de la vigencia de permisos y licencias, revisión de la licencia otorgada y el proyecto a construir.*

   De acuerdo al comunicado expedido por la Alcaldía de Cajibío Cauca – Secretaria de Planeación e Infraestructura con No. 01965 del 3 de mayo de 2023, dirigido al señor Comandante de la Policía Metropolitana de Popayán (ver anexo); el proyecto no requiere **Licencia de Construcción**

   Se solicitó a la Oficina de Planeación Municipal, los permisos ambientales requeridos para la obra; estos ya fueron aprobados y estamos a la espera de que sean entregados en forma escrita para ser remitidos a la DIRAF.

   Del **servicio de Energía**, en fecha 19 de febrero de 2021 se expidió por la Empresa Prestadora del Servicio "CAMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE SAS ESP; CEO" la factibilidad del servicio con vigencia de un año; por lo anterior esta se encuentra vencida; para la conexión definitiva del proyecto el constructor deberá solicitar el Estudio de Factibilidad y cumplir con lo establecido por la CEO, NTC 2050, NTC 4552 y RETIE

   Revisada la documentación entregada a la firma contratista y a la Interventoría, no encontramos tramites de la solicitud de conexión; para la presentación de los documentos no

contamos con los diseños y planos de media tensión y encontramos que no se tiene los costos de esta actividad en el presupuesto contractual; por lo anterior esta Interventoría solicito a la Supervisión mediante comunicado INTER-PN DIRAF – 06-3-10293-23-DI-003 del 16 de noviembre de 2023 esta información para iniciar la solicitud ante la CEO

Con fecha 10 de noviembre de 2023 se radica la solicitud de la firma Contratista a la Oficina de Planeación Municipal oficina APC, relacionada con la conexión de **aguas lluvias** que por escorrentía llegan la lote del proyecto y vienen de la plaza central del Municipio de Cajibío; estamos a la espera de la respuesta a esta solicitud.

Se solicitaron las provisionales de servicios públicos y estas ya fueron aprobadas y cuantificadas para el pago por cuenta de la firma constructora.

2. *Revisión de topografía, estudio de suelos y sus recomendaciones de cimentación, drenaje y estabilidad, manejo de impactos ambientales*

Revisada la Topografía y realizada la localización del proyecto, no se encontró nada diferente a lo ya establecido en los estudios, por lo anterior no hay comentario al respecto.

Revisado el estudio de suelos y las recomendaciones de cimentación, drenaje y estabilidad, se determinó que las recomendaciones de este, son consecuentes con los cálculos y los diseños respecto al tipo y profundidad de desplante; si es importante resaltar que el estudio de suelos recomienda para el manejo de la escorrentía superficial en las zonas duras se debe dar un manejo con cañuelas y en las zonas verdes con un filtro tipo Francés, actividades no contempladas en el presupuesto de diseño ni en el del contrato de construcción; por lo anterior, se recomienda se autorice la aprobación de estas actividades para garantizar el manejo de esta agua de escorrentía superficial.

En lo referente al manejo del impacto ambiental, se adelantaron conversaciones con la persona designada por la Alcaldía Municipal para gestionar todo lo referente a este tema y se han obtenido los logros esperados y se han satisfecho los requerimientos al respecto.

3. *Revisión de memorias de cálculo y planos de los diseños.*

Esta actividad se encuentra enmarcada dentro del Estudio dela Ingeniería de Detalle la cual se encuentra en elaboración, es necesario mencionar, que de acuerdo en la establecido en los contratos se tienen 60 días como plazo máximo para su entrega, plazo que se termina el 10 de enero de 2024

4. CONTROL MANEJO DEL ANTICIPO Y AMORTIZACIÓN

El Contrato de Obra **NO TIENE** pactado un anticipo

5. ASPECTOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y OTROS

a. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

En este periodo los aspectos más relevantes que podemos mencionar son los siguientes aspectos:

- El 10 de noviembre se firman las Actas de Inicio de los Contratos de Obra e Interventoría.

- Los días 9 y 10 de noviembre se adelanta la visita inicial al lote con la presencia de la Supervisión del Contrato de Interventoría, El Representante Legal del Contratista y su personal profesional y la Interventoría del proyecto; se contó con la compañía de3l representante del Comando de Policía del Cauca y funcionarios de la Alcaldía.

- Se hace entrega del predio el 10 de noviembre a la Interventoría y el Contratista y para ello se elaboró y firmo la respectiva acta de entrega (ver anexos)

- De igual manera este día, se da inicio a la actividad de levantamiento topográfico y verificación de la implantación del proyecto; se realizan apiques para verificar la profundidad del descapote.

- En la semana del 14 al 20 de noviembre se adelanta los trabajos del Capitulo preliminares como son conexiones provisionales limpieza y descapote, demoliciones, campamento servicio de baño para personal de obra, adecuación zona de trabajo, cerramiento en poli sombra

- Semana del 21 al 27 de septiembre, se continua con las excavaciones, llega materiales a obra (acero de refuerzo, alambre negro, formaleta en tableros para vigas y columnas, equipos y herramientas); se inicia armado de parrillas para zapatas y columnas.

- En la Semana de 27 al 30 se continúan las mismas actividades de la semana anterior.

b. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

A la fecha de cierre del presente Informe, la firma contratista presenta la programación y un flujo de caja con fecha de terminación 9 de noviembre de 2024.

Basados en la información contenida en la programación presentada, podemos observar que al 30 de noviembre el avance de obra programado es del 2,57%; y revisadas las obras ejecutadas y en ejecución el avance real de obra se encuentra en el 2,86%

c. EVALUACIÓN DE LO PROGRAMADO Y LO EJECUTADO

Revisada la programación y cuantificada la obra ejecutada, podemos resumir este aspecto así:

INVERSIÓN	%	COSTO TOTAL
Inversión Programada	2,79%	$210.494.599,40
Inversión Real	2,87%	$129.928.860,873

La Inversión Real está calculada de acuerdo a los siguientes parámetros:

OBRA EJECUTADA TERMINADA
OBRA EN EJECUCIÓN

d. PRUEBAS Y ENSAYOS

Se adelanta actualmente el diseño de mezcla de los diferentes concretos a utilizar durante el proyecto; el Contratista certifica que para las estructuras de concreto reforzado se va a utilizar concreto premezclado de planta el cual viene certificado, estas certificaciones ya se pidieron.

6. ASPECTOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD OCUPACIONAL SISO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La Interventoría ejerce control permanente sobre los aspectos de seguridad tales como: afiliación a entidad de salud (EPS) y administradora de riesgos laborales (ARL), del personal que labora en la obra, al igual que la observancia y cumplimiento de las normas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional SISO, la correcta ubicación y utilización de las señales preventivas y los implementos mínimos de seguridad con que debe contar el obrero, cuando no se cuenta con estas disposiciones de seguridad, se ha hecho la observación al contratista quien las ha acogido favorablemente. A su vez se ha estado en constante comunicación con la profesional encargada por parte del contratista, quien a ejercido una labor importante, para el mejoramiento de la seguridad, señalización e implementación de medidas correctivas.

CONTENIDO DEL INFORME

- Actividades realizadas en el mes por el contratista.

- Inspecciones de Seguridad y salud en el trabajo
- Incidente y Accidentes ocurridos.
- Acciones de mejora
- Descripción de las actividades realizadas

Durante el mes de contractual en la obra, se realizaron diferentes actividades que ayudaron al desarrollo de plan de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente que se está llevando a cabo con el fin de velar por la salud de los trabajadores tanto física, mental y social, mejorando los ambientes laborales.

La obra se inició el 10 de noviembre de 2023 y hasta el momento se han cumplido con algunos requisitos en tanto a la seguridad de los trabajadores como los siguientes:

- **INSPECCIONES DE SEGURIDAD**

Mediante las visitas realizadas al puesto de trabajo y de acuerdo a las inspecciones que se realizan en obra con el fin de corregir y mejorar las condiciones inseguras que se presentan y los actos inseguros que realizan los trabajadores se detectaron varias situaciones o circunstancias inseguras que nos lleva a establecer acciones de mejora.

Los temas que se evalúan en las inspecciones de trabajo son los siguientes:

- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Señalización
- Demarcación de zonas peligrosas.
- Uso de los elementos de protección personal a los trabajadores
- Seguridad social de los trabajadores
- Exámenes médicos de ingreso
- Seguridad de los trabajadores

• **RECOMENDACIONES**

• Se recomienda tener las zonas de almacenamiento marcadas

• Se debe tener un sitio en la obra donde está destinado a los trabajadores para guardar sus cosas personales en forma ordenada. (Subsanado).

• Se debe tener un registro por trabajador de los elementos de protección personal entregados a cada uno de ellos. (Subsanado).

• Se debe procurar por mantener la obra limpia y ordenada, disponiendo de puntos adecuados para la disposición de basuras (las bolsas de cemento, plásticos, canecas vacías deben estar ubicadas en un solo punto). (Subsanado).

• Hacer entrega de carpeta de seguridad social de los trabajadores del contratista, donde se registren las planillas de pago al día y la demás documentación pertinente. (Pendiente)

• **INCIDENTES Y ACCIDENTES**

De acuerdo a la LEY 1562 DE 2012 se define como ACCIDENTE DE TRABAJO

"Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con

ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión".

INCIDENTE LABORAL "Suceso acontecido en el curso del trabajo o en relación con éste, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos"

Durante el mes de informe contractual NO se presentaron accidentes en la zona de trabajo.

- **ACCIONES DE MEJORA**

De acuerdo con las inspecciones realizadas durante el mes y las recomendaciones dadas, el contratista Construcam Construcciones S.A.S. ha realizado las siguientes acciones de mejora.

- Señalización de zonas trabajo peligroso y demarcación de zonas donde se realizó excavación para cimentación, que pueda representar algún riesgo de caída.

- Se entregaron a los trabajadores con novedad de ingreso, los elementos de protección personal de acuerdo a las labores realizadas.

- **CHARLAS DE SEGURIDAD**

Son charlas realizadas antes de iniciar la jornada laboral, con estas se busca informar y sensibilizar a los trabajadores sobre su seguridad y salud. Usualmente se abordan temas relacionados con los peligros y riesgo a los cuales se puede estar expuesto durante la jornada laboral. Es importante realizar la charla de 5 minutos debido a que estas permiten generar en los trabajadores un compromiso con el Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo.

- **APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL**

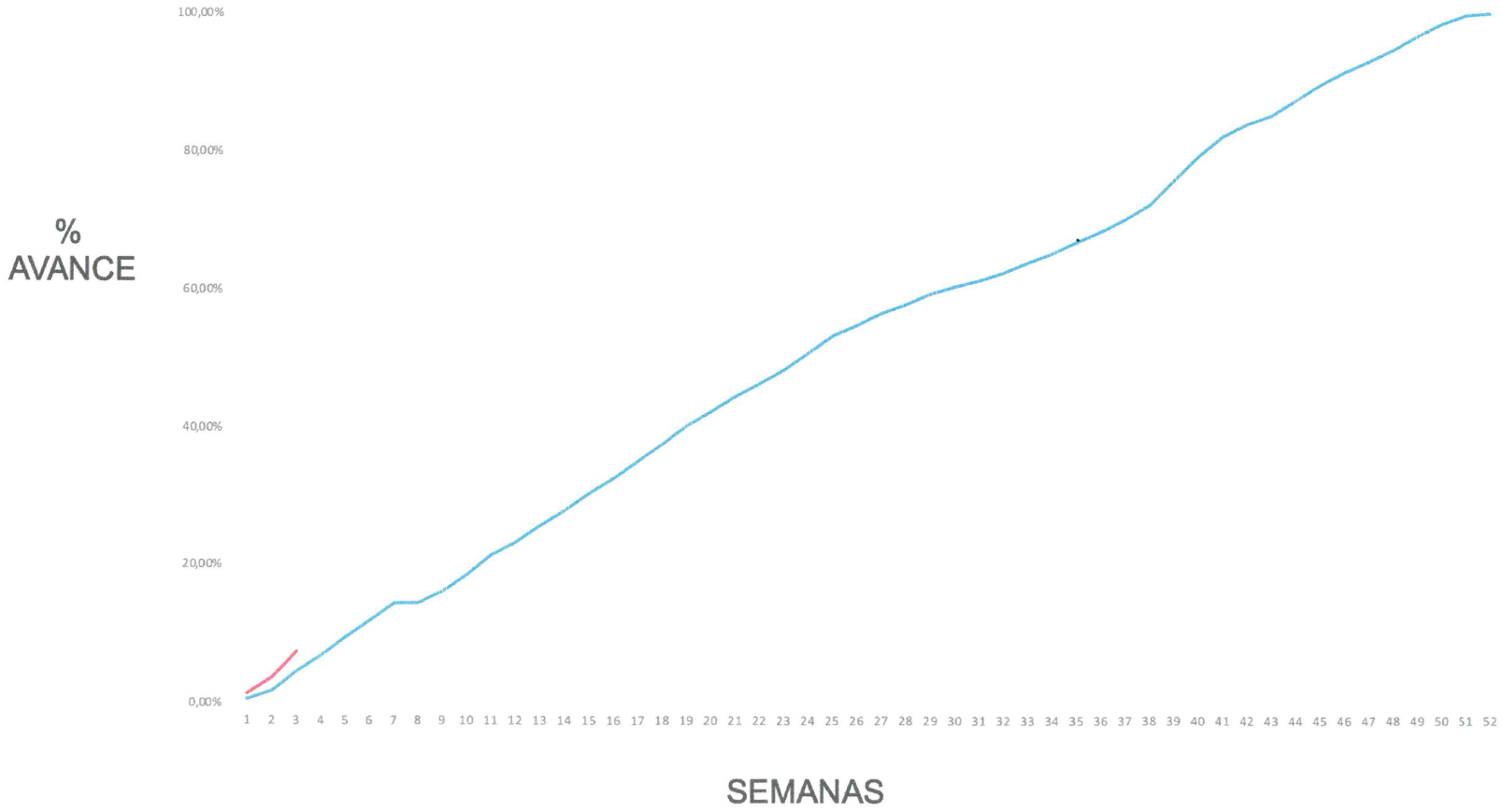
Todo el personal que labora en el proyecto de forma directa o indirecta, debe estar afiliado al sistema general de riesgos laborales (EPS, ARL y AFP). El responsable de SST del contratista CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S deberá verificar que se cumpla con dichos aportes de una manera oportuna de acuerdo a la fecha límite de pago de cada contratista.

NOTA: Para el periodo reportado presentaron solo una planilla de seguridad social, los demás registros son los certificados de afiliaciones del personal, para el siguiente informe deberán aportar dichos pagos.

Ing. OSCAR GORDILLO GUERRERO
Representante Legal
GORDILLO & ASOCIADOS SAS

Ing. Ma. LUCRECIA LOPEZ AROCA
Directora de Interventoría
GORDILLO & ASOCIADOS SAS

AVANCE ESTACIÓN DE POLICIA DE CAJIBIO – CAUCA (30-NOV-23)



REGISTRO FOTOGRAFICO

LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO





INSTALACIONES PROVISIONALES





P´ROVISIONALES Y CAJA FINAL A.LL.





EQUIPOS Y MATERIALES







CAMPAMENTO Y COMPLEMENTARIAS







EXCAVACIONES ZAPATAS Y VIGAS







PERFILADO EXCAVACIONES VIGAS Y ZAPATAS





PARRILLA ZAPATAS Y SOLADOS



HIERRO COLUMNAS





ARMADURA HIERROS PARA COLUMNAS Y VIGAS





ARMADURA HIERROS COLUMNAS VIGAS Y PANTALLAS





PERSONAL DEL PROYECTO

CONTROL DE PERSONAL DE OBRA

NOMBRE	N° DE C.C.	CARGO
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
LEONEL RAUL POVEDA	12.130.471	ING . DIRECTOR OBRA
FABIAN ALBERTO GARCIA BLANDON	1.110.446.787	ARQ. RESIDENTE DE OBRA
JOSE FABIO MAHECHA MORENO	14.208.885	ALMACENISTA
MARIA DEL PILAR MARIN MONTEALEGRE	65.778.928	RESIDENTE SISO
ANDRES FERNANDO MAHECHA ROJAS	1.110.462.021	COORD. COMPRAS
JUAN CARLOS MAHECHA ROJAS	1.110.512.387	COORD TECNICO
PERSONAL OPERATIVO		
JHON HAROLD URIBE MOLANO	93.405.575	MAESTRO GENERAL DE OBRA
WILINTON LEONEL MONTAÑA	93.412.168	OFICIAL OBRA
SELWYNS CABEZAS JIMENEZ	14.135.718	MAESTRO AUXILIAR DE OBRA
JEAN CARLOS BOSCAN SANCHEZ	1.045.752.652	OFICIAL
LUIS ALFREDO HERNANDEZ MALAMBO	1.104.774.611	OFICIAL
ALEXANDER BOTON	93.367.193	OFICIAL
ROBERT ANDRES BONILLA TRUJILLO	10.535.467	OFICIAL
CLEMENTE CABEZAS GUTIERREZ	18.936.300	AYUDANTE PRACTICO OBRA
NIOSTER BABILONIA MARMOLEJO	1.131.107.490	AYUDANTE PRACTICO OBRA
FABIAN TELLEZ VARON	93.238.090	AYUDANTE PRACTICO OBRA
IVAN LUCEIRO GIRON URIBE	10.567.142	AYUDANTE PRACTICO OBRA
ALEX ANDRES CERTUCHE CASAMACHIN	10.292.183	AYUDANTE PRACTICO OBRA
JOSE RODRIGO LOPEZ	76.304.103	AYUDANTE PRACTICO OBRA
LUIS HERNANDO MUÑOZ GONZALEZ	76.315.398	AYUDANTE PRACTICO OBRA
DIDIMO SANTIAGO CHAPARRAL	1.002.963.882	AYUDANTE PRACTICO OBRA
DANNYS JOSE PEREZ	6.133.997	AYUDANTE PRACTICO OBRA
MAXIMILIANO RIVAS	6.420.893	AYUDANTE PRACTICO OBRA
JEAN CAMILO SIERRA VASCO	1.007.242.951	AYUDANTE OBRA
YEISON ESNEIDER PEREZ CRUZ	1.110.550.131	AYUDANTE OBRA
MANUEL MENDOZA HERNANDEZ	15.618.451	AYUDANTE
KEINER ANDRES MENDOZA BLANQUICET	1.005.708.706	AYUDANTE
ROSA VICTORIA JIMENEZ POLANCO	49.689.267	AUX COCINA
RUBY LONDOÑO BERRIO	39.172.256	AUX COCINA
PERSONAL CON INGRESO EN DICIEMBRE-23		
KEINER ANDRES MENDOZA BLANQUICET	1.005.708.706	AYUDANTE PRACTICO OBRA
NIOSTER BABILONIA MARMOLEJO	1.131.107.490	AYUDANTE PRACTICO OBRA
FABIAN TELLEZ VARON	93.238.090	OFICIAL
LUIS ALFREDO HERNANDEZ MALAMBO	1.104.774.611	OFICIAL
ALEXANDER BOTON	93.367.193	AYUDANTE PRACTICO OBRA
IVAN LUCEIRO GIRON URIBE	10.567.142	AYUDANTE PRACTICO OBRA
ALEX ANDRES CERTUCHE CASAMACHIN	10.292.183	AYUDANTE PRACTICO OBRA
JOSE RODRIGO LOPEZ	76.304.103	AYUDANTE PRACTICO OBRA
LUIS HERNANDO MUÑOZ GONZALEZ	76.315.398	AYUDANTE PRACTICO OBRA
DIDIMO SANTIAGO CHAPARRAL	1.002.963.882	AYUDANTE PRACTICO OBRA
ROBERT ANDRES BONILLA TRUJILLO	10.535.467	AYUDANTE PRACTICO OBRA
DANNYS JOSE PEREZ	6.133.997	AYUDANTE PRACTICO OBRA
MAXIMILIANO RIVAS	6.420.893	AYUDANTE PRACTICO OBRA

CONTROL DE PERSONAL DE INTERVENTORIA

NOMBRE	N° DE C.C.	PROFESION	CARGO	
Ma. Lucrecia López Aroca	52.387.407	Ingeniera Civil Esp. en Gerencia de Obra	Directora de Interventoría	50%
Ricardo Mansilla Barrero	80.073.262	Arquitecto Esp. en Gerencia de Cons- trucciones	Residente de Interventoría No. 1	100%
Rodulfo Exneyder Ve- lasco Burgos	1.049.611.291	Ingeniero Civil Esp. en Recursos Hídricos.	Residente de Interventoría No. 2 - Especialista Hidrosanitario De Inter- ventoría	15%
Mauro Andrés Hincapié Duque	94.151.216	Ingeniero Electricista	Residente de Interventoría No. 3 - Ingeniero Electricista De Interven- toría	15%
Oscar Eduardo Ulloa Gó- mez	80.184.111	Ingeniero Mecánico	Residente de Interventoría No. 4 - Ingeniero Mecánico De Intervento- ría	15%
Eileen Adriana Rosero Realpe	34.327.403	Arquitecta Esp. En Seguridad y Salud en el Trabajo	Residente de Interventoría No. 5 - Inspector SISOMA De Interventoría	100%
Andrés Fernando Puerta Duque	43.759.932	Topógrafo	Residente de Interventoría No. 6 - Topógrafo De Interventoría	50%